

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº ~~146~~ 146

PERIODO LEGISLATIVO 1989

EXTRACTO: BLOQUE P. J. PROYECTO DE DECLARACION

DECLARANDO QUE VERIA CON AGRADO QUE EL PRESI-

DENTE ELECTO DR. CARLOS SAUL MENEM DESIG-

NE PARA EL CARGO DE GOBERNADOR DEL TERRI-

TORIO, A UNA PERSONA CIVIL Y FUEGUINA. -

Entró en la sesión de: 15-6-89

COMISION Nº

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
14 JUN 1989
SEQ. 4 N.º 146 HORA 1950

PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
D E C L A R A : **008**

ARTICULO 1º.-Que vería con agrado que el Gobernador de la //
Provincia de La Rioja y Presidente Electo Dr.
Carlos Saúl MENEM designe para el cargo de Gobernador del /
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Is-
las del Atlántico Sur a una persona civil y fueguina.

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Gobernación de la Provincia de
La Rioja.

ARTICULO 3º.- De Forma.-

JORGE ARGENTINO MOYANO
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS

Los fundamentos serán expuestos en el Recinto de esta /
Cámara por los legisladores de éste Bloque.-

JORGE ARGENTINO MOYANO
LEGISLADOR